

JUNTA ADMINISTRADORA FONDO POBLACION RROM – CONVENIO 1180 DE 2015 Y CÓDIGO CONTABLE 121864		
FECHA	3 al 6 de Diciembre de 2021	
LUGAR	Virtual	
HORA	08:00 am – 6:00 pm	

MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
NOMBRE	CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA	
Jenny Vargas Guataquira	Delegada del Viceministerio de Educación Superior – Ministerio de Educación Nacional.	Cum	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento a la Educación Superior - Ministerio de Educación Nacional	Carlia Carnón R	

MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y SIN VOTO				
NOMBRE	CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA		
Eduardo Elias Barcha Bolivar	Vicepresidente de Fondos en Administración (E) – ICETEX			

EQUIPO DE TRABAJO DE ANALISIS Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN				
NOMBRE	CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD			
Camilo Andres Leguizamon Campos	Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior - Ministerio de Educación Nacional.			
Edgar Hernán Rodríguez Ariza	Coordinador Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior - Ministerio de Educación Nacional.			
Jorge Alberto Espinosa Espitia	Profesional Especializado - Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES - Ministerio de Educación Nacional			
José Manuel Vásquez Cuellar	Contratista – Vicepresidencia de Fondos en Administración -ICETEX			

# **OBJETIVO DE LA REUNION**

Aprobación Reglamento Operativo, Texto Convocatoria 2022-1 y Cronograma apertura convocatoria 2022-1,

## AGENDA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación Reglamento Operativo Convocatoria 2022-1
- 3. Aprobación Texto Convocatoria 2022-1 y Cronograma apertura convocatoria 2022-1
- 4. Decisiones de la Junta Administradora

# **DOCUMENTOS INTEGRALES**

- Convenio Interadministrativo
- · Reglamento Operativo





Términos de la convocatoria

#### **DESARROLLO**

#### 1. Verificación del Quorum

#### Contrato Interadministrativo 1180 de 2015 - Código Contable 121864

Teniendo en cuenta lo previsto en la Cláusula Cuarta del contrato 1189 de 2015, el máximo órgano de administración del FONDO constituido en virtud del presente contrato será la Junta Administradora, encargada de fijar sus políticas y velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos del mismo, integrada por las siguientes personas:

- a. Representante del Viceministerio de Educación Superior o su delegado
- b. Representante de la Dirección de Fomento a la Educación Superior o su delegado
- c. El Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX o a quien designe. El Vicepresidente de Fondos en Administración y los funcionarios del ICETEX, tendrán voz, pero no voto

En virtud de lo expuesto y verificada la participación en la junta virtual, se confirma que existe el quórum para deliberar y decidir en el marco de la Junta Administradora.

### 2. Aprobación Reglamento Operativo Convocatoria 2022-1

De acuerdo con la revisión efectuada por el Ministerio de Educación Nacional e ICETEX se pone a disposición de la Junta Administradora la aprobación de versión del Reglamento Operativo para la convocatoria 2022-1. (Anexo No.1)

#### 3. Aprobación Texto Convocatoria 2022-1 y Cronograma apertura convocatoria 2022-1

En conjunto con el ICETEX y el Ministerio de Educación Nacional, se presentan el Texto para la convocatoria 2022-1, (Anexo No.2), y la propuesta del calendario con las fechas en las cuales se puede llevar a cabo la apertura de la convocatoria del periodo 2022-1.

Cronograma Calendario propuesto

ACTIVIDAD	FECHA	
Publicación Convocatoria (Reglamento y Texto)	15 de diciembre de 2021	
Inscripción de aspirantes	Desde 16 de diciembre de 2021 hasta 15 de febrero de 2022	
Primer corte de calificación	15 de enero de 2022 (23:59:59 horas)	
Publicación de resultados del primer corte de calificación	21 de enero de 2022	
Legalización de créditos ante el ICETEX aprobados en el primer corte de calificación	Desde el 22 de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022	
Subsanación requisitos de inscripción	Desde 22 de enero de 2022 hasta el 15 febrero de 2022	





Segundo corte de calificación	31 de enero de 2022 (23:59:59 horas)	
Publicación de resultados del segundo corte de calificación	7 de febrero de 2022	
Legalización de créditos ante el ICETEX aprobados en el segundo corte de calificación	Desde el 8 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022	
Subsanación requisitos de inscripción	Desde 8 de febrero de 2022 hasta el 15 de febrero de 2022	
Tercer corte de calificación	15 de febrero de 2022 (23:59:59 horas)	
Publicación de resultados del tercer corte de calificación	22 de febrero de 2022	
Legalización de créditos ante el ICETEX (tercer corte)	Desde el 23 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022	

## 4. <u>Decisiones de la Junta Administradora</u>

Una vez revisado los documentos presentados a la Junta Administradora, sus miembros aprueban:

- Reglamento Operativo Convocatoria 2022-1
- Texto Convocatoria 2022-1 y Cronograma apertura convocatoria 2022-1

Y en virtud de lo anterior se establece el siguiente compromiso responsabilidad del ICETEX para realizar la publicación de la convocatoria 2022-1 y su cronograma.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
ICETEX a partir del reglamento operativo firmado por las partes, realizar la publicación de la convocatoria y Cronograma apertura convocatoria 2022-1	ICETEX	15 de diciembre de 2021	15 de febrero de 2022

